

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Colonial SFL, SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de “otra información relevante” (núm. 41410) publicada el 18 de junio de 2026, se informa de que, con fecha 23 de junio de 2026, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública relativa a la reducción de capital por un importe nominal de 36.250.000 euros, mediante la amortización de 14.500.000 acciones propias de 2,50 euros de valor nominal cada una de ellas, representativas del 2,311% del capital social de la Sociedad. En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 1.532.111.717,50 euros, representado por 612.844.687 acciones de 2,50 euros de valor nominal cada una de ellas.

En Madrid, a 25 de junio de 2026.